

La cuestión de la Diputación Ante todo la equidad

Nos informamos de que el Presidente de la Diputación señor Lozano, ha dado las ordenes para que se embargue al municipio de Almería por los debitos que hace a la Diputación. Esta medida nos parece un tanto absurda. Hacer el edificio empezando por el techo no es cosa que merezca aplausos ni plácemes. Muy pocos son los pueblos de la provincia que han ingresado una cantidad equivalente a la de Almería (claro está que con arreglo a su categoría, tiene mayor contingente) y son muchos los que apenas si ingresan un 20 por ciento. Además el Gobernador anterior convino con el señor Alcalde, que ingresara el Ayuntamiento de la capital el 61 por 100, compromiso que ha cumplido el alcalde. ¿A que esta medida de rigor? ¿Es que quien ha de salvar a la Diputación es el Ayuntamiento de Almería, ¿forzosamente? Es que el presidente y los señores diputados no tienen arranques y energías sino para proceder contra nuestro municipio?

No es correcto lo que se va a hacer o lo que ha pensado el señor Lozano. Lo que tiene que hacer es poner en condiciones de circulación, todos los expedientes de responsabilidad personal que hay contra los municipios; no como medida de rigor, ni como solución única; sino como medio de que los municipios se percaten de la necesidad de ingresar sus cuotas en aquella parte que su situación económica lo permitan. [No somos de opinión nosotros de que se les haga ingresar a los pueblos todas las cantidades trimestrales.

Sería una locura pretenderlo. Pero si un sesenta por ciento de lo que adeudan. Lo mismo que el Ayuntamiento de Almería, a quien se quiere convinar con procedimientos de violencia. En las cuestiones relacionadas con la Diputación ocurren verdaderas dilatas. Lo natural, cuando se acepta la presidencia de una entidad, es llevar un programa. El señor Lozano, en las primeras sesiones del segundo período semestral, a firmó al público que estaba dispuesto a desenvolver un programa amplio. Lo creimos y lo aplaudimos. Pero ahora resulta que se van a seguir los mismos procedimientos; los de embargar al municipio de Almería. La historia de todos los meses; las medidas de todos los presidentes; las soluciones de última hora, que nacen cuando se tienen que pagar los suministros. Y nosotros protestamos de esta medida. Puede y debe embargarse a los municipios; pero con un criterio de equidad; a todos por igual. Los privilegios y las excepciones, no producen otra cosa que la desmoralización y el fracaso.

La cuestión del pescado

Continúa siendo el tema del día, el abastecimiento de pescado a la ciudad. Los remitentes ó exportadores de este indispensable artículo, acostumbrados a hacer su santa voluntad, no descansan un momento en ver la manera de perturbar la paz pública, y á este fin, recurren á todos los procedimientos, por censurables que sean. Las medidas saludables adoptadas por el Gobernador Civil, en beneficio del público, han sentido mal a los que creyendo que no existen otros intereses que los suyos, han venido haciendo mangas y capirotes, de los derechos de los demás. Crean los remitentes, que en Almería no hay vecindario, ni Gobernador Civil que refrenen sus desmedidas ambiciones, y cuando les sale al paso una autoridad que no hace otra cosa que cumplir con su obligación, plantean cuestiones y provocan conflictos, que siempre vienen á perjudicar los intereses del público. Desde que anteaer dispuso el Gobernador Civil, que las horas de la subasta del pescado en la pescadería, solo fueran de seis de la mañana a seis de la tarde y que no se permitiera la exportación, mientras tanto no vayan al mercado dos mil kilos, por lo menos, los remitentes se hayan dados al diablo y de acuerdo, remitentes y pescaderos, pretenden buscar disturbios y perturbaciones. Nosotros que conocemos el tejedor y destejedor de los remitentes y que conocemos también las manipula-

ciones de su director vamos a permitirnos dar un consejo al Sr. Giménez Rojo, por si una sola vez quiere hacer caso de nosotros. Para acabar con la comedia que se traen los remitentes, únicos perturbadores del buen regimen y que ahora pretenden perturbar también el orden, basta con una sola cosa; y es que se revista de energía, pero de tal modo, que averiguando quien es el perturbador, lo meta en la cárcel, por una temporada.

De este modo, nosotros ofrecemos al gobernador que en la pescadería no ha de quedar quien alze el grito, y todo marchará como una seda. Nada de templanzas, señor gobernador; nada de blanduras. Si su señoría no se muestra duro con los remitentes, se lo sorberán como una sopa. El jefezuelo de los remitentes de pescado acostumbran a reirse de los gobernadores, hasta el punto, de que blasona de ello. Todo es completamente falso. Ese individuo no levanta en la pescadería ni un solo adarme. Lo que pasa es, que tiene aprendida perfectamente una gramática parda, tropieza con gente incauta, como lo es la gente del mar, á quienes consus artes y sus manejos los trae a mal traer.

Esas comisiones del gremio de pescadores, esas protestas y esas algaradas, desaparecen inmediatamente, aplicando nuestro consejo. Ya sabe el gobernador cual es el camino. Por orden del alcalde, de acuerdo con el gobernador, ayer fué colocada una báscula a la entrada de la plaza, donde diariamente se repesará el pescado que se ha de poner a venta. Ayer entraron unos dos mil kilos, cantidad mayor que la ingresada los demás días, pero que también resulta insuficiente para el abasto, como lo demuestra el hecho de que a la una de la tarde se había acabado el artículo, mientras el público lo solicitaba. Muchas familias se vieron privadas de comer pescado. El gobernador debe subir la cifra, hasta tres mil kilos, como mínimo, aumentando la cantidad, conforme se vayan comprobando las necesidades del público.

DE SOCIEDAD

Se encuentra gravemente enfermo en Tabernas, el culto autor de «Cuestión Social y las Manifestaciones obreras», nuestro muy distinguido amigo don Justo Fornovi Vivas, Miembro de la Real Academia Científica Europea de Bruselas. Las noticias llegadas a nosotros, son de que el venerable anciano, lleva más de un mes postrado en el lecho, atacado de ataxia locomotriz. Nosotros nos alegraremos de su pronta mejoría, apesar de que sabemos se espera una fatal desenlace.

Ayer llegó a nuestra capital el médico de Córdoba, don Antonio Carrete. En el auto de Poniente llegó ayer a esta ciudad, el comerciante de Berja, don Lorenzo Villalobos. El médico de Alhabia, don Onofre Giménez ha venido a nuestra ciudad. Procedente de Madrid se encuentra entre nosotros el ingeniero don Antonio Alias. De Ohanes han regresado nuestros queridos amigos, don José y don Ramón Carretero.

UN DONATIVO

El Embajador de Alemania, por orden del Gobierno de su nación, teniendo presente la situación aflictiva en que han quedado las regiones fruteras de nuestra Patria y la franca amistad reinante entre ambos países, ha donado una respetable cantidad, por mediación de sus cónsules, para que sea distribuida, entre las personas más necesitadas. De dicha importante suma, y debido a los informes del cónsul de aquella nación en Almería, don Hugo Prinz han correspondido a nuestra Ciudad, diez mil pesetas. Esta cantidad fué ayer entregada por dicho cónsul a la Tienda Asilo en cuyo beneficio establecimiento serán repartidas raciones a cuantos necesitados lleguen a sus puertas, reservando cien raciones

diarias durante seis meses a las Asociones obreras para que de ellas puedan hacer uso aquellos obreros que por su situación aflictiva necesiten este recurso. El donativo que el Gobierno alemán acaba de hacer a los necesitados de Almería, como a los de otras regiones, no es sino una obra grande de inapreciable valor, si se tiene en cuenta el desprendimiento con que lo hace y que de seguro ha de venir a remediar, en parte, el estado de miseria porque las personas necesitadas atraviesan.

Nosotros que no miramos esta cuestión sino con la independencia que debe mirarse, consideramos que el acto realizado por el Embajador de Alemania, merece un aplauso sincero, que nosotros somos los primeros en tributarle.

¡Alerta, retirados!

El avanzar de los siglos con su espléndida aureola de cultura que flustró a los pueblos, parecía garantizar a estos un seguro vivir y bienestar en el modernizado mundo, pero muy amargamente nos ha demostrado esta guerra, azote del Universo que en el hoy, al igual que en el ayer, el pez grande se come al chico, al resultar impotentes los hombres para hacer derivar las naturales leyes.

Si no fuese suficiente el razonar de la historia, ni el ejemplo vivo de lo que acontece en el día en la vieja Europa, heraldo ésta de la cultura mundial, tenemos en nuestra patria un ministro de Hacienda que nos recuerda tan fatal ley, hasta en el íntimo detalle de lo que pudieramos llamar modesto auxilio a los funcionarios, «con la sola excepción de las sufridas clases pasivas», que parece decir en su inhumana disposición: «yo halago la fuerza desafiando al débil.»

Creía yo, con una sana ignorancia o con ciega torpeza, que el mayor saber de los hombres hábiles contenido los torpes egoísmos, dando mayor amplitud a los nobles sentimientos; pero no es así; los Caines perdurarán y el débil, con su razón, será el esclavo de la razón de la fuerza.

Al desvanecerse mi error, creo que pueden reproducirse los espantosos cuadros que estimaba borrados para siempre, y que presentados en mi niñez grabáronse en mi alma con indelebles trazos. Aquellos harapos que cubrían enflaquecidos cuerpos de hambrientas viudas, niños y ancianos; las extraviadas miradas de nobles varones que jugaron su vida en defensa de la Patria; aquellas limosnas que demandaban con apaga da voz los que años antes llenos de vigor arrastraron al soldado a la pelea, debéis pensar, señores retirados, que tal vez puedan reproducirse en la conmoción europea de hoy, cuyo fin se ignora; más si torpemente es dormir pen-

sando que no puede alcanzarse en los ciertos años que de vida os queda, quizás equivocados lloreis en el mañana lo que ya no tenga remedio.

Claramente estáis viendo constituir Juntas tras Juntas para formarse una fuerza que en el peligro se impongan y hasta las que se consideran con propio vigor síganse a las guerreras Juntas.

No debéis sumiros ni desenvolveros para luchar por el mísero huesecillo llamado bonificación, ni deis el espectáculo de despertar solamente al ruido de los platos que de largo pasan, porque este detalle de olvido a las clases pasivas es de escaso valor en cuanto al materialismo; pero si la tiene muy grande, por la lección, que podemos llamar un toque de celestial aviso para el porvenir; solo así deo correr mi pluma y haga Dios que no suceda como años antes de la guerra colonial, que en libros, artículos y conferencias cientos de voces que llamaron soñadoras, y más tarde prudentes y acertadas, o sea cuando ya ocurrió el cataclismo.

Retirados: a reunirse más acívanos por localidades, y designar hombres de acción que os presidan; estos que se enlacen con los restantes de sus provincias éstas que formen región; las regiones entre sí, y elijan un estado mayor directivo, allá donde encontréis las mejores cabezas, sin importaros el pueblo, como residencia, ni la categoría de los elegidos. Acudir a la unión, para que traéis y desenvolvais planes prácticos y positivos que os pongan en lo posible á cubierto de las asechanzas venideras, que bien claramente ha señalado el señor Ventosa el olvido á vosotros por débiles y sin voz.

Bien cabe ahora el decir: ¡Refrenados, á defenderse! Y, ¡jalá, jalá que al asomar el peligro tengáis preparado la opinión que contéis con alianza de fuerzas, militares ó civiles, para que cuando oigáis la voz de alerta, contestéis al unísono... ¡Alerta estamos!

Enrique Polo de Lara

Se venden varias fincas de parras, en término de Instinción y Ragol, en buenas condiciones. Informará en Instinción don G. López

Nuestro regalo

«Diario de Almería» regalará a sus suscriptores en combinación con la jugada extraordinaria de Reyes una caja de doce botellas de vino de la casa de José Soto, de Jerez de la Frontera. Las condiciones para optar a nuestro regalo son las siguientes: Se publicarán dos series de 15

cupones que se cangearán cada una por un talón numerado. Si el número de talones repartido por esta Administración es de 10.000 y el premio mayor de la jugada de la Lotería es el 25.000 y por consiguiente no alcanza al de dicha premio, se sobreentiende que el lector favorecido será aquel que presente el talón número 5000 entregado por nosotros.

EL TRIUNFO DE LA JUSTICIA

Damos nuestra mas entusiasta enhorabuena a nuestro querido amigo y colaborador don Agustín Molina y García, maestro nacional de esta ciudad, por el sobreesimiento del expediente que por falsa denuncia del inspector de Canarias se le formó. Una vez más, el Consejo de Instrucción Pública ha demostrado que aquel alto cuerpo, no llegan los bastardeas pasiones y venganzas que algunos funcionarios del ramo de la enseñanza de aquella apartada provincia quieren dictar contra el indefenso maestro.

Tenemos noticias que de pocos años acá se ha desencadenado en Tenerife una cruel persecución, contra los maestros que mejor llenaban su cometido, inculcándose una porción de exp-dientes, que el Consejo ha sobreesido por inculpabilidad. Ráiteremos al señor Molina, nuestra felicitación por el triunfo de la justicia.

6.000.000

¿Queréis que os toque el gordo? para Navidad, pues jugar en los números 4 214, 5.089, 5.347 que se dan participaciones en el kiosco que expende los periódicos el afortunado Antonio Segura.

Las Subsistencias

Los precios medios de los artículos de primera necesidad, y otras subsistencias en esta plaza según nota oficial del inspector de arbitrios e impuestos municipales señor Laynez, son los siguientes:

- HARINAS
- Clase 1.ª C. Fabricante Baza (M. García) 55'50 pts.
- Clase F. Fabricante Conde y Bandrés, 56 pts.
- Clase Familiar. Fabricante Dalmau, 57 pts.
- Clase 1.ª S. S. Fabricante Rovira 58 pts.
- Clase Superfina-blana. Fabricante Gallarda, 58 pts.
- Clase B. O. O. Fabricante Gili, 59 pts.
- Clase Palma. Fabricante Figueras, 60 pts.
- Clase Extra. Fabricante Figueras, 62.

- Carne de vaca.—1.ª clase, cuatro pts. kilo.
- Carne de id. 2.ª clase 3 pesetas 50 céntimos, idem.
- Carne de Cerdo, 3'25 pts. idem.
- Lomo de id. 3'25 pts. idem.
- Cordero 2'25 pts. idem.
- Tocino fresco 2'50 pts. idem.
- Tocino salado 2'75 pts. idem.
- Huevos, docena 2'50 pts.
- Patatas blancas 2'10 pts. la arroba.
- Patatas coloradas 2'25 pts. la arroba.

- Aceite de Oliva 19'75 pts. idem.
- Azúcar blanca 16'75 pts. idem.
- Arroz O. O. 8'50 pts. idem.
- Jabón alcantarilla 17 pts. idem.
- Jabón Oleina 10 pts. idem.
- Jabón Rocamora 18 pts. idem.
- Jabón moreno de Almería 15 pesetas idem.
- Café tostado a 4, a 5 y a 6 pesetas el kilo.
- Pimiento molido 2'50 pts. idem.
- Una fanega de cebada 11'50 pesetas.
- Sal molido 2 pesetas el quintal.
- Carbón vegetal 2'40 pts. arroba.
- Carbón encina 2'50 pts. idem.
- Vinos a 6 y 7 pts. arroba.
- Vinagre de 4 a 5 pts. id. m.
- Aves a 10, 12, 14 y a 16 reales una.
- Leña a 3 pts. el quintal.
- Pan blanco 50 céntimos de peseta.
- Pan bazo 48 céntimos de idem.

Almería 18 Diciembre de 1917.

“Aurelia”

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz, Murcia. 24.

Problema resuelto Los periódicos a 10 céntimos

Parece ser que el gobierno está decidido a publicar un decreto haciendo obligatorio para las empresas periodísticas, el fijar en diez céntimos el precio de venta de los periódicos diarios; y según informes que tenemos, el plazo máximo para poner en vigor ese decreto, será lo que resta de año.

Cuando la economía mundial sufre trastorno tan enorme en las naciones, por efectos directos de la guerra, ese trastorno se traduce en elevación de precio de todas las primeras materias. La industria periodística no podía ser una excepción, y que no lo ha sido, lo prueba el hecho, de que uno solo de sus elementos, el papel, en que se imprimen los periódicos, ha cuadruplicado a la fecha, el precio que tenía antes de la guerra.

Unase a esto, el hecho, también indiscutible, de la disminución de publicidad de pago en los periódicos, también como efecto de la guerra, y se comprenderá que las empresas periodísticas no pueden continuar por más tiempo en la situación actual.

El público se halla convencido y nosotros más que el público, de que es aritméticamente imposible que puedan cobrarse por cinco céntimos, un producto manufacturado, en el que solo la primera materia, papel, vale más, y la prueba es la siguiente:

Como acabamos de decir, los gentes no comprenden como es posible vender por tres céntimos (que este es el precio que cobran las empresas periodísticas de mano de los vendedores) un periódico, cuyo papel vale más de cuatro céntimos.

Las empresas periodísticas, poniendo el papel y demás gastos del periódico, solo cobran tres céntimos al vendedor; es decir que los vendedores se quedan con una ganancia casi igual al valor del periódico.

No se trata de elevar solo el precio de los periódicos como consecuencia de la carestía del papel, del plomo de la tinta y de cuantas materias se necesitan para la confección del periódico. Es que no es posible que en España tengan los periódicos el estilo de Europa y América mientras no se eleve el precio del ejemplar.

Con periódicos a diez céntimos podremos servirle al público grandes informaciones telegráficas y buenas colaboraciones en toda clase de asuntos. En una palabra; la subida del precio de los periódicos, significa por muchos aspectos la dignificación de la prensa.

No es de temer que el público deje de leer periódicos. Precisamente por desgracia para todos, en España la gran masa no lee la prensa. El público que nos lee a todos, con escasas excepciones, puede soportar este pequeño aumento, que en definitiva, no hará mas que favorecer los intereses del mismo lector, pues la estabilidad de la empresa le dará, no solo un periódico mejor informado, sino que esto será una garantía en la imparcialidad y en los juicios de la prensa.

Es muy posible la baja en la tirada. No lo dudamos; parte del público recibirá con cierta hostilidad la subida del precio; pero en definitiva la razón se impondrá y en pocos meses volveremos a recuperar la misma tirada, y si algunos ejemplares se pierden, nada representará ese perjuicio, ante el beneficio que se obtenga con la subida de precio.

Por todos estos motivos, estimamos muy adecuado a la circunstancias el propósito del gobierno de decretar el aumento de precio de los periódicos, por lo que nos complacemos en tributarle nuestro aplauso.

Notas mineras

Registro
Don José Ruiz Carretero solicita la propiedad de 32 pertenencias de mineral de carbón con el título «El Porvenir» en términos de Canjáyar y en el parage denominado «Ritchoico».

MORATALIZ

La mejor agua minero-medicinal. Infallible contra el třeixico, migraña, la dolencia para mesa. Depósito regional: Paseo del Príncipe, 11.—Almería.

JABONES

Se enseñan a precios convencionales cuantas se deseen desde e primera Oleña hasta el pinta azul y pinta sevillana: (parecido ROCA MORA) que actualmente fabricamos y vendemos en provincias. Para informes detalles y muestras dirigirse a J. BROTONS GIL FABRICANTE PROPIETARIO.—GRANADA 25 ALMERIA

COMPRAMOS

Toda clase de hierros y aceros viejos, cobre, latón Zinc, y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente. Casa Ferrera.—Martinez Campos, 19.

Seguros Marítimos y de Guerra

“EL DIA”
Compañía Anónima de Seguros.—Madrid. Capital social suscrito.. Pesetas. 3.000.000. Demosbolsado..... Pesetas 1.950.000 Sinestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 d Diciembre de 1915..... Pesetas 53.450.554'2 Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y pince pales puertos del Extranjero. Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid Ramo incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la providicia.

Antonio Navarro Viciano

Paseo del Príncipe, 17.—Bimeria Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Política exterior

Los fines de guerra

Sobre los fines de guerra de las potencias aliadas, la publicación de los Tratados secretos, llevada a cabo por el Gobierno ruso, ha demostrado suficientemente el deseo de la Entente de apoderarse de medio mundo.

No es solo la pretendida anexión de Alsacia y Lorena, arrancadas a varias centurias de vida alemana por Luis XIV y mantenidas por Francia hasta que llegó la hora solemne de que se reintegraran en 1871 a la antigua patria alemana...

Contrasta todo esto con las curiosas teorías de la Entente cuando aboga por la de que cada pueblo debe regirse por el sistema político más compatible con sus aspiraciones.

Peró la idea anexionista está aún más patente en la orgullosa Inglaterra. Su famoso plan con el resto de los aliados sobre el reparto de Turquía y la entrega a Rusia de Constantinopla y el Bósforo es la mejor prueba de la clase de objetivos que persigue la Gran Bretaña en esta guerra.

De los fines de Italia no hemos de tratar por ser conocidos de todos. Y los de los Estados Unidos?

El fin inmediato de la declaración de guerra fué el hecho de que los submarinos alemanes, al impedir que siguiera el tráfico de municiones y armas entre Norteamérica y los aliados, ofendían los derechos soberanos yanquis.

Este es el contraste de la hora presente. Las potencias centrales no tienen reparo en decir al mundo sus aspiraciones para el momento en que lleguen las negociaciones de paz: la libertad de los mares, el principio del arbitraje compulsorio y obligatorio para zanjar las diferencias entre las naciones y el principio del desarme universal.

La responsabilidad de haber continuado esta guerra tendrán que declararla los aliados ante sus propios pueblos y ante la Historia.

ALMONEDA

FOR AUSENTARSE SUS DUEÑOS SE VENDE TODA CLASE DE MUEBLES. MARTINEZ CAMPOS 5 BAJO.

Viajeras distinguidas

En el tren correo de ayer llegaron a Almería las marquesas de Belmonte y Puente del Sal.

Proceden las distinguidas huéspedes, de Cartagena y se disponen pasar unos días en esta bella ciudad.

Sean bien venidas y que u estancia entre nosotros les sea grata.

Nuestra Señora del Rosario

— GRANADA 69 —

Primera y segunda enseñanza. — Carrera del Magisterio. Profesorado completo y competente

J. Rodríguez Abarrategui

Ayer falleció en Almería el luchador periodista don Ignacio Rodríguez Abarrategui a los 69 años de edad.

El entierro se verificará esta mañana a las once.

Enviamos a la familia, nuestro más sentido pésame.

DE CRIBUNALES

Señalamiento para hoy

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Vélez Rubio sobre lesiones contra Juan Mirón Romero.

Abogado: Sr. Domínguez; Procurador: Sr. Moreno.

Causa del juzgado de Purchena sobre imprudencia temeraria contra Francisco Sánchez Martínez.

Abogado: Sr. Alarcón; Procurador, señor Sánchez.

Suspensión

Por enfermedad del procurador don Manuel Calatrava, se suspendió ayer el juicio oral que se hallaba señalado en la sección primera.

Vista

En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa seguida contra José Carrión Pérez vecino de Oria por lesiones causadas por imprudencia.

Actuó como abogado defensor el señor Rovira.

HOTEL INLGES

Menú para hoy

Entremeses variados. Paella a la Valenciana. Huevos al gusto. Pescado frito variado. Criadillas y sesos rebosados. Ríñones al Jerez. Chuletillas de cerdo y cordero. Filetes de ternera. Frutas del tiempo.

Precio: 2 pesetas 50 céntimos

El suceso de anoche

En la calle de Almanzor Baja ocurrió anoche un suceso tan original, que demuestra, cuando menos, que los malhechores andan sueltos por la ciudad y que impunemente pueden realizar cuantas fechorías pretendan llevar a cabo.

Proximamente a las diez de la noche, cinco sujetos consiguieron escalar la azotea de la casa donde vive el Procurador de los Tribunales, don Mariano Viciana y consiguiendo franquear la entrada por la puerta del catacol, penetraron en el interior de la vivienda.

El señor Viciana y su familia se hallaban en rojas meneces cuando los malhechores los sorprendieron en aquel estado y amenzándolos con revolver a la señora e hijas y apoderándose otros del señor Viciana, obligaron a que éste se vistiera, sacándolo a la calle por la puerta principal, conduciéndole por la calle de la Reina hasta no sabemos que sitio, pues al fin no hemos podido averiguarlo.

Cuando la familia del señor Viciana se vió libre de los malhechores y loca de confusión y miedo, prorumpieron en gritos de auxilio, hasta que acudieron multitud de personas.

Cuando el público que se personó, tuvo conocimiento de lo ocurrido y al propio tiempo que la esposa e hijas del Sr. Viciana preguntaban llenas de espanto por su padre y marido, algunos de ellos dispararon sus revólvers tirando al aire hasta ocho tiros que alarmaron a todo barrio.

Para la esposa e hijas del Sr. Viciana no habrá consuelo posible, cuando éste, y una vez libre de los foragidos, pues lo abandonaron en la calle temerosos de ser capturados, penetró en su domicilio restableciéndose la tranquilidad.

El suceso, que no tiene precedentes, causó verdadero terror entre el público que no se explica como nosotros, como hecho tan criminal pudo ser realizado tan impunemente.

Ahora veremos, cual es la conducta de los agentes de la autoridad.

Anoche demostraron palpablemente que ni vigilan, ni sirven para nada.

En Variedades

La Princesa de Dollars

Sagi-Barba, es un gran actor y un gran cantante. Con esto no hacemos ningún descubrimiento. Pero queremos decirlo para expresar de esta forma el concepto del público de Almería. De este artista, se tenía aquí un grato recuerdo, pero en esta temporada se ha confirmado el afecto y la admiración de nuestro público de artista eminente.

«La Princesa de Dollars» puesta anoche en escena por esta Compañía, fué un gran éxito.

Luisa Vela la princesa caprichosa que acaba rindiéndose al amor, cantó los duos del primero y segundo acto, con voz deliciosa y amplia. Fué muy aplaudida.

El resto de la Compañía muy bien destacándose el señor Conto, que es un gran actor.

Para esta noche «Las Golondrinas».

Consultorio médico quirúrgico

DE:

M. VAZQUEZ

De la beneficencia municipal Enfermedades de los niños. Consultas de 1 a 3. S. Francisco N.º 2

Obras públicas

La Jefatura de esta provincia hace pública la recepción definitiva de las obras de pintura del puente metálico del río «Almazor» en la carretera de Puerto Lumbreras-Almería.

También hace público, la terminación de las obras de construcción de la carretera de Vélez-Rubio a Huércal Overa.

La misma Jefatura expone la relación de las nóminas rectificadas que con arreglo al artículo 21 ha formado el alcalde de Enix, de las fincas que han de ocuparse con motivo de las obras del trozo primero de la carretera de Roquetas a Alicún.

Desde Doña María

A la Guardia civil del puesto de Doña María le ha denunciado el vecino de aquella localidad, Antonio Zamora Sánchez, que el día 9 del actual, le fueron robadas de una casa denominada «Venta del Agrielo Seler» las prendas siguientes:

Una colcha de cama, una chaqueta de pana, un pantalón de pana, seis prendas de la mano, una navaja barbera y una moneda de plata de cinco pesetas.

Manifestó que para ello se valieron los ladrones, de una llave falsa sin que pueda sospechar quien sean los autores, si bien tenía noticias de que en el inmediato pueblo de Nacimiento se había vendido una colcha igual a la suya.

Las averiguaciones practicadas dieron por resultado, que un individuo desconocido vendió dicha colcha en 8 pesetas a la vecina de dicho pueblo Brigida García Galindo, cuya prenda fué reconocida por el Antonio Zamora como suya.

Se ha instruido el correspondiente atestado pasándolo al señor Juez municipal de aquella villa, no habiendo sido capturado el individuo que es el autor.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4 calle del Cid núm 7

Varias noticietas

Vacante

La Audiencia Territorial de Granada anuncia la vacante de Fiscal Municipal de Doña María.

Exposición

El Alcalde de Fines anuncia al público la exposición del padrón de cédulas personales para el próximo año.

Citación

El Juez de 1.ª Instancia cita a Diego Lenis Carrasco López, para que se persone ante su autoridad a prestar declaración en causa que se instruye.

Multas

Ayer fueron multados por falta de peso y tasa los vendedores siguientes: Francisco Miralles en 4 pesetas, Juan Seler 2.

Bienvenido

Ayer mañana llegó a Almería procedente de Málaga, el joven estudiante de Correos, don José Ralea Campos, hijo de nuestro querido amigo el capitán de Carabineros don Salvador Ralea.

Relación

El Inspector Municipal de Sanidad, pide relación de todas las escuelas costeadas por el Ayuntamiento; así como el número de bóvedas y manoseos existentes en los cementerios.

Detenciones

La Guardia civil del puesto de Gérgal, ha detenido al vecino de aquella villa Manuel Ramos González, como presunto autor del robo de un mulo de las Estación feroz de aquella localidad.

Dicho individuo con el atestado correspondiente ha sido entregado al señor Juez de Instrucción de aquel partido.

La de Albóx da cuenta de la detención del prófugo Juan Navarro Simón, vecino de aquella villa, al ser entregado al señor Alcalde este manifestó que le ponía en libertad por haber comparecido el día 11 ante la comisión mixta, resultando corto de talla temporalmente.

Pastoreo abusivo

Por la Guardia civil del puesto de Pechina han sido sorprendidos en el sitio conocido por La Noria Moreno de aquel término a los vecinos de la misma Eusebio de la Cruz Exposito y Antonio Ferrer Abad, apacentando, el primero 40 cabezas de ganado cabrío y el segundo 2 de la misma clase en terrenos de la propiedad de don José Abad Corrales, careciendo ambos del oportuno permiso, cuyos sujetos han sido denunciados al señor Juez Municipal de aquel pueblo.

Pérdida

La persona que haya perdido un retazo de tela puede pasar a recogerlo por la Inspección de la guardia municipal, donde le será entregado dando las señas necesarias.

Lotería número 2.

En esta afortunada Administración situada en el número 26 del Paseo del Príncipe por bajo del Hotel Simón, a cargo de nuestro amigo don Braulio Moreno Nieto, hay billetes para el sorteo de Navidad.

DOCTOR MANUEL MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos; de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de oftalmología de París e Hispano Americana.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA 10

El Montañés

En este acreditado establecimiento el público podrá encontrar toda clase de embotellado en Manzanas Montañas Moriles de las más acreditadas marcas desde 1'50 pesetas en adelante.

Vinos Valdepeñas desde 0'85 pesetas.

Todos los días, mariscos y tapas variadísimas.

Visitar este moderno establecimiento, el primero en su clase y en coartaréis confort, aseo y economía.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES

Es Ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal, Consulta de pago de 8 a 12. Para los pobres de 8 a 5. Antonio Vico, 1; Esquina r1 Hotel La Perla.

REUMATISMOS · GRIPPES JAQUECAS · NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS. RHODINE (Eter acetico del acido ortooxibenzico) EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO DE LA SOCIETE CHIMIQUE des USINES du RHONE. PARIS De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Agencia Navarro GONZALEZ BESADA 14 CEUTA

Comisiones, representaciones tránsito, Despachos de Aduana. Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y pueblos importantes. Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos dar cuenta de mercancías en Depósito.

SEGURO MARITIMOS Y GUERRA Seguros contra incendios

Se asegura de dichos riesgos las mercancías por vapores y valeros a primas económicas. — Pago inmediato de todos los siniestros. Se abren sélizas flotantes. Agencia Javier Sanz. 4. — ALMERIA

LEA V. Problema resuelto de tener marcas con los alimentos de régimen NATURA

Unico en España que se elaboran científicamente. Malta NATURA, Caldo NATURA, Raimosa. Productos Antidiabéticos, panes para Régimen. Hainas, Purés, Nutro Cremas de frutas. Ostraina, alimento completo etc., etc.

Se vende en todas partes. Fabricante J. Santiveri. Carretera de Antunez 9 C. Unico depósito general de Alimentos NATURA, calle del Cail, BARCELONA. Teléfono, 3 115 — En ALMERIA, don Gervasio Losana. Paseo del Príncipe 26 y en los principales establecimientos.

Se venden fincas en Alhama

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua de la Fuente y balsa principal. 1 Predio poblado de Parras, paraje «Cañad Blanca» de cabida de 22 áreas. Otro Predio de cabida 70 áreas, paraje «Cuesta de Galachá».

Estas fincas fueron propiedad de don Miguel Marín Salas. PARA INFORMES EN ALMERIA

Calle de las Tiendas 11. LA FORTUNA MATIAS PÉREZ RUIZ

Martínez Herrera. --- Muebles. --- Calle de la Estación.

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Aguas minerales. --- Productos químicos para farmacias y artículo fotografía en general. --- Aceites y grasas para maquinarias. --- Pinturas de todas clases. --- Tinturas para el cabello y barba. --- Cremas y colores especiales para la cara. --- Contra el 606 gomas higiénicas. --- Depositario de las Aguas Antidiabéticas Asdrúbal --- Carburo de calcio.

JOSÉ TORO GARCIA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Ultimas noticias recibidas de Madrid, provincias, Extranjero y de los frentes de batalla

(DE NUESTROS CORRESPONSALES AGENCIA ATLS Y SANCHEZ ORTIZ)

DE LA POLITICA

El decreto de disolución

Madrid 18
Ha quedado aplazado el decreto de disolución de las actuales cortes. Ya no se sabe a qué carta quedarse.

El Consejo de mañana

Madrid 18
En el Consejo de Ministros que se celebre mañana se adoptarán medidas para intensificar la producción en las minas y aumentar el movimiento ferroviario.

Lopez Muñoz, presidente del Consejo de Instrucción

Madrid 18
El señor Lopez Muñoz ha sido nombrado presidente del Consejo Superior de Instrucción, sustituyendo al señor Bergamín.

El anticipo reintegrable

Madrid 18
El Ministro de Hacienda, señor Ventosa ha firmado la autorización por la que se amplía a tres millones de pesetas el crédito para el anticipo reintegrable a Canarias y demás puntos de exportación que demandan auxilio del Estado.

El cadáver del Duque de Mandas

Madrid 18
El presidente del Consejo de Ministros, señor García Prieto ha estado hoy en la casa del señor Duque de Mandas, para dar el pésame a la familia.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 18
El Ministro de Justicia ha puesto a la firma regia el nombramiento de abogado Fiscal de Tribunal Supremo a don Eduardo Sarría Herrera.

Discutiendo unos discursos. Dice Villanueva

Madrid 18
En el Congreso se discuten esta tarde los discursos de los señores Lacierva y Alba.

Habla García Prieto

Madrid 18
El presidente del Consejo, refiriéndose a las últimas declaraciones políticas, dijo que no le gusta hacer comentarios, pero que como siempre ya se verán los censores del Gobierno que están dispuestos a presidirlos para hacer mayores concesiones.

Refiriéndose a los acuerdos tomados en la Asamblea del Circulo de la Unión Mercantil, dijo que

los llevará al Consejo de mañana adoptando medidas que demuestran a la opinión que el Gobierno se preocupa de las subsistencias y que quiere resolver el problema inmediatamente.

Alcalá Zamora, conferencia

Madrid 18
El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora conferenció con los gerentes de las empresas de Altos Hornos excitándoles para que faciliten el erriaje para la construcción de vagones.

También conferenció con el Director General de Comercio, acordando las medidas necesarias para intensificar el servicio de Cabotaje.

Visitó al señor Alcalá Zamora una comisión de Lugo presidida por Besada, en solicitud de que se organicen trenes con destino al transporte de ganado.

El temporal es horrible

Madrid 18
El puerto de Peñares ha sido cerrado a consecuencia del temporal de nieves.

No circulan los trenes en Alard del Rey.

El temporal de nieve es horrible pues alcanza un metro.

En León se ignora el paradero de tres.

En Astorga, varios trenes se hallan detenidos.

Detoda España

Madrid 18
La nieve en Quintanilla, en Bilbao y Castro Urdiales.

El tren mixto descendente de Quintanilla está detenido a consecuencia de la nevada.

En Bilbao, el temporal es furioso.

En Castro Urdiles ha chocado una goleta contra las rocas.

No se le pudo prestar auxilio.

Hay averías en la fábrica de electricidad, perjudicando a todas las industrias.

De Guerra.—Las licencias

Madrid 18
En el ministerio de la Guerra se ha dado una nota oficiosa que dice así:

El ministro ha recomendado eficazmente a los capitanes generales que al hacer la concesión de licencias de pascua a las tropas, se abstengan escrupulosamente a las reglas de preferencia.

Se ha comunicado que las licencias no podrán pasar de esas normas, siendo inútil se recurra a capitanes generales o ministro con recomendaciones por que no serán atendidas.

El ministro adopta medidas para destinar a los mozos del presente reemplazo a las zonas y estos destinos se harán sin tener en cuenta el interés personal y solo atendiendo al mejor servicio.

Para esto el ministro renuncia a designar por Real orden a que cuerpo deben ir los mozos.

Pailebot salvado

Madrid 18
El pailebot «Prariperi» que llevaba cargamento de mineral de

Avilés, tuvo que regresar a causa del temporal teniendo que embarrancar para evitar el naufragio. Ha sido puesto a flote por un remolcador.

Tripulantes desaparecido

Madrid 18
De la embarcación encallada frente a San Sebastián, llamada «Herrando Mend», han desaparecido los tripulantes.

Los navieros de Bilbao

Madrid 18
Las Asociaciones navieras de Bilbao han celebrado una Asamblea acordando construir a sus espensas en la playa de algosta, una estación de salvamento de naufragos.

El conflicto del carbón

Madrid 18
El conflicto del Carbón sigue en Barcelona.

Infinidad de industrias están amenazadas de ir al paro.

Los jaimistas

Madrid 18
Comunican de Barcelona que la Junta Regional jaimista ha nombrado un comité del cual forman parte los señores Salillo y Dalmaico Iglesias, los cuales se encargaron de la reorganización del partido.

La cebada y la lenteja

Madrid 18
En Palencia reina gran alarma por la falta de cebada y elevación de los precios, que rijen hoy a 24 pesetas los cien kilogramos.

Se solicita la exportación de lenteja por existir enormes cantidades.

La nieve en Avila.—Llegada de Lacierva

Madrid 18
Comunican de Avila, que en la noche anterior cayó una nevada terrible haciendo casi imposible la circulación.

Hay mas de medio metro de nieve en las calles.

A las once llegó a Avila el auto que conducía al S. Lacierva.

Le recibieron los profesores de la Academia, el director y las autoridades.

Lacierva recorrió la Academia. Por la tarde hubo una recepción pronunciando un discurso.

Dijo que reconoce los grandes servicios del cuerpo de Intendencia en el Ejército y anunció su propósito de enviar comisiones al frente de batalla para que estudien el sistema de aprovisionamiento.

El coronel les dió las gracias por los elogios hechos a los militares.

Dijo que estos esperan mucho del ministro.

Lacierva recibió una comisión de ferroviarios despedidos de la compañía que interesan se les readmitan.

Fue obsequiado con un banquete de y regresó a las tres de la tarde, a Madrid.

Nueva línea de vapores

Madrid 18
En Cadiz se he establecido una nueva línea de vapores de Cadiz a Tanger, Ceuta, Cartagena y Tarragona, por vapores de la Compañía Tintoré.

Ha cesado el antiguo servicio de Tanger a Cadiz, San Sebastián.

LA BOLSA

Obligaciones Tesoro.	76'40
B. Hispano Americano.	94'60
Banco de España.	87'50
Compañía A. de Tabacos.	90'00
S. General Azucarera.	70'00
Nortes.	90'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	80'00
Unión Alcohola.	90'00
Interior perpetuo.	76'35
5 por 100 amortizable.	94'50
Id. Nuevo 4 por 100.	87'75
Preferentes.	94'50
Ordinarias.	40'50
Obligaciones.	83'50
Francos.	72'95
Libras.	19'85

Traspaso

La duña de la Pastería de la Glorieta de San Pedro titulada la "Ideal" traspasa a vende dicho establecimiento por tener que ausentarse.

Diario de Almería

Cupón núm. 1

SEGUNDA SERIE

DE QUINCE CUPONES

Remitiendo 15 cupones correlativos da derecho a recoger en la administración de este diario un talón numerado, para optar al regalo de una caja de doce botellas del incomparable y exquisito licor PONCHE SOTO de la Casa JOSE DE SOTO de JEREZ DE LA FRONTERA, que regalaremos a nuestros lectores en combinación con la primera jugada de la Lotería Nacional correspondiente al mes de Enero de 1918.

Correos

Academia preparatoria

Dirigida por los oficiales del Cuerpo Srs. Arrieta.

Preparación completa, para la próximas oposiciones, que se anunciará dentro del mes actual.

El número de plazas será crecido por las necesidades apremiantes de los servicios.

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de MARTINEZ CAMPQS. núm. 2, 2º o en la Administración Principal de Correos.

CONTRAMOS LANOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

En la imprenta de DIARIO DE ALMERIA se hacen toda clase de trabajos tipográficos

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artefacto.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, coza la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

LA ARGENTINA

Grandes almacenes de tejidos situados en la

Calle de las Tiendas número 2 y Plaza de Bermudez 2 y 4

Esta casa comunica a su numerosa clientela que tiene recibida todas las novedades para la presente temporada de invierno y a cuyo efecto es conveniente que antes de hacer compra alguna, visite la Argentina y encontrarán diversidad de artículos buenos, bonitos y económicos que podrán obtener a precios sumamente reducidos.

En esta temporada se tiene grandes colecciones en Lanas Tricotinas, Gabardinos, Plunet, Sarges, Otoman y cuantos artículos de Lana se deseen para vestidos de señora tanto en colores como en negro.

En paños para abrigos existe un extenso surtido lo mismo en lise que en escoces.

Artículos de algodón el surtido es grandioso, habiendo una gran existencia en Fantasias, franelas, piqué y des pelos, telas escoces, terciopelos lesos Fanillas en negros y colores, Cuti de hilo, Sábanas de Hilo, Retortas, piqués, Holandas de todas clases, Lienzos, géneros blancos, infinidad de géneros para labores, Panás Vichis y otros muchos, todos muy bonitos y buenos.

En confecciones recibe esta casa constantemente los últimos modelos de ropa blanca para señoras equipos de novia, juegos de cama, velos de desposada, velos de comunión, velos de pluma y gasa, mantos y mantillas.

En palettería se tiene las últimas novedades en cuellos Renaldina, boas y elegantes manguitos.

También hay surtido de abrigos de señora en lana y algodón, chales de punto y felpa, con negro garantido, echarpes, nubes y mantones de paño y pelo.

Para caballero hay un buen surtido en géneros negros y colores para trajes desde lo más barato hasta lo más rico que se conoce, también hay trajes de punto interior de lana y algodón, calcetines, camisas, pañuelos de seda e hilo y paraguas.

Como el enumerar todos los artículos es muy difícil, es conveniente visitar este establecimiento antes que ningún otro.

El precio es fijo y las ventas al contado.

Se hacen buenos regalos a los clientes

CARBONES

-DE- Puertollano

CON 6.900 CALORIAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

INFORMARÁ

Juan Algarra Ortega

Exportación frutera de 1917.

Reacción de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 id.	
Agt. 18	Glasgow	Rimifokse	100		A. Gonzalez
Spb. 13	Christiania	Sevilla	6758	50	A. Rodriguez
14	Liverpool	Fabián	35735		El mismo
21	Glasgow	Carmen	23508		A. Uvera
23	New-York	C. López	8221	250	C. Trasatlántica
27	Habana	Buns. Aire	1002		El mismo.
28	New-York	Adelina	20835	50	H. R. Giménez
28	Glasgow	Eshyl	6632		Luis Ronco
Oct. 2	Liverpool	S. Antonio	29838		Luis Gay
2	Santos	Valvanera	2658	20	El mismo
4	Glasgow	Armando	21475		A. Uvera
5	New-York	idem.	21430	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wmeira	47878		El mismo
7	New-York	Madonna	26161	100	A. Rodriguez
25	New-York	Bankdale	52746	20	El mismo
25	Liverpool	H. Heather	59244		Mac Andrew
27	Habana	Montevide	3671	1800	C. Trasatlántica
	Veracruz		20		El mismo
27	Santos	Balmes	1200		Luis Gay
29	New-York	Alicante	10335		C. Trasatlántica
31	Cardiff	Florentina	27678		J. López Guillén
Nvb. 1	Liverpool	Cataluña	14914	8	H. R. Giménez
2	New York	Isla Panay	10257	10	C. Trasatlántica
12	Tyne Dock	Denrobin	20708		A. Uvera
18	New-York	Hakat Mart	103985	50	Batiste y Mazo
17	Glasgow	Globe	22691	68	A. Uvera
18	New York	Roma	32282		A. Rodriguez
	Lisboa		2407		El mismo
20	Glasgow	R Eggleton	1154		Luis Ronco
21	Canadá	J. Maragal	3445		H. R. Giménez
25	New-York	C. López	13252		C. Trasatlántica
Dbc. 3	New-York	Mediterrne	20050	100	G. González
8	Newcastle	Maud	9251		Luis Ronco
9	Glasgow	Cypria	13318	40	A. González
			679.168	2.738	

Anónima de Transportes y Fletamientos

Andén de Costa, 46,

Carga combinada de domicilio Barcelona a domicilio Almería.

AGENTES EN BARCELONA

Señores Amengual y Compañía S. en C., Dormitorio San Francisco, 18; Hijos de Viuda Orfila y Cert. Dormitorio San Francisco, 31 no Sebastián Robirosa; Plaza Palacio, 2.

VINO

clarete superior para mesa 30 céntimos litro. -18 reales arroba
JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

"TIRO NACIONAL DE ESPAÑA"

(Unica autorizada en la Provincia)

Los reclutas de cuota de 1917, y los del CUPO DE INSTRUCCION de 1916, próximas a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes para matricula: domicilio de la Escuela ANGEL.

Diario de Almería

PERIODICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

COMUNICADOS

Almería 1'50 pts. al mes

En 1.ª plana, desde 15 centimos

En la provincia 5 pts. trimestre

a 100 pesetas linea.

Extranjero 30 pts. semestre

En 2.ª plana, desde 10 cts. a 75

Un año 50 pesetas.

pts. linea.

El precio de los anuncios varia a juicio del administrador.

En 3.ª plana, desde 5 cts. a 50 pts.

Se admiten esquelas de defunción las cinco de la mañana.

Todo a juicio del Director

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

Granada 53.-Almería

Se recomienda. A 45 cts libra



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Aviso al Comercio

Puestas en vigor las nuevas tarifas de transportes marítimos establecidas por R. D. fecha de 20 de Octubre y hechos cálculos sobre la elevación que en general experimentan todos los gastos de nuestros servicios combinados; nos vemos obligados a poner en conocimiento de nuestros clientes que a partir del 5 del actual registrarán los siguientes precios:

COMBINADAS

DE BARCELONA A ALMERIA Y DE VALENCIA A ALMERIA
CIEN PESETAS TONELADA

---MINIMUNS---

de 1 a 15 Kilos. Pts. 8.

de 16 a 50 Kilos. Pts. 6.

de 51 a 75 Kilos. Pts. 8.

de 76 a 100 Kilos. Pts. 10.

de 100 kilos en adelante a razón de 100 pts. toneladas.

NOTAS.—Las mercancías cuyo flete se cobre por volumen o sea superior a la tarifa primera, sufrirán los rumentos del exceso.

La perfumería tendrá un sobre precio de 4 pesetas a 1 a 100 kilos y a razón de este precio de 100 kilos en adelante

Los precios de las mercancías de carga general, no combinadas han sido unificados por los que suscriben.

Almería 2 de Noviembre de 1917. Julio Bou S. en C.—Joaquín García Gómez.—Antonio Criado Andujar.—José García del Moral.—Anónima de Transportes y Fletamientos.

Pedid Anis Arlequin

DE LAS

Bodegas y Destilerías Xifre

REPRESENTANTE: JOSÉ REQUENA RODRIGUEZ

AGUA AMARGA (ALMERIA)

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	139.726	8
Glasgow	34.460	
New-York	286.252	700
Londres	47.878	
Christiania	6.758	50
Santos	8.858	20
Habana	4.673	1800
Veracruz	20	
Cardiff	27.673	
Tyne Dock (Newcastle)	20.708	
Lisboa	2.407	
	624.418	2.598

CASA EDITORIAL ARLEQUIN

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Burgos, Teruel, Bilbao, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

- 1.º MADRID
- 2.º BARCELONA
- 3.º SAN SEBASTIÁN
- 4.º LA COSTA DE LEVANTE
- 5.º LA SIERRA ESPAÑOLA
- 6.º LA CANTABRIA Y EL PIRINEO
- 7.º CANTABRIA Y LA PENINSULA
- 8.º ARAGONIA

Se vende en todas las librerías de España y en la casa editorial Arlequin, calle de Malaga, 36, Madrid.

FERRETERIA

El Candado. Almacén de ferretería Herrajes para edificios. Herramienta diversas. Maquinarias para industria Metales. Artículos al saneamiento.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIN)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo, que tonifica y ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las acedías del estómago, etc. Es antiséptico.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, etc., a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde se remiten folletos a quien los pida.

Alcohol desnaturalizado

DE 90 GRAD'JS

Marca el "LEON"

PRECIO

UNA PESETA 25 CENTIMOS BOTELLA DE LITRO

Droguería del Santo Cristo

DE

JOSÉ TORO GARCIA

ALMERIA

Aviso importante

La «Anónima de Transportes y Fletamientos» pone en conocimiento de sus suscritores de Acciones, que aún tanguen pendiente el pago de las mismas, que por acuerdo del Consejo de Administración se concede hasta el día 15 del actual como último plazo, para que las hagan efectivas, en cuya fecha serán anuladas las que no hayan sido satisfechas.

Se compra alambre usado de parrales que esté bien rollado o puesto en las parras, siendo de mi cuenta quitarlo.

También se compra cable de alambre que esté en buen uso, hierros y toda clase de metales viejos.

Informará José Ibarra Pérez. Reina, 20.

Consulta especial de

Enfermedades de nariz, garganta y oídos.

A cargo de don Antonio García y García. Médico forense.

Horas de consulta de 2 a 4. O. Orbe rá número